Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

En la Muy Noble y muy leal ziud. de Lorca en Veinte y Dicho dias del mes de Nobiembre de mill setez.s y dos a. se Juntaron a Conzejo los s.s de Lorca Justizia y Regim.to en las salas de su Ayuntam.to para conferir Cosas del Serv.o de su Mag.d y bien de esta ciudad de la q. se halla el s.r lizdo. D. Simon Ricardo de Queza Corregor. de Lorca y de los s.s Juan Jiner y don Diego de Albuxech leones Caud.o de la horden de s.n Miguel Don Juan Paz Piñero Dn. Martin Ferrer Don Pedro Menchiron Don Joseph Segura

Barras — En esta Juntam.to se bio la Proposizion hecha por el s.r D. Martin Ferrer sobre los Inconbenientes q. de Presente se pueden seguir de poner Barras de los Padrones Alajala del Caballo de las Cauezas principales de la Ciud. y campo y deseando esta ciud. se excusen los repetidos agrabios que cada dia se ofrezen en muchas los Padrones dos pues de hauer par todo un fiel se acordo se pusiezan